

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 8 de Marzo de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9024

EL GOBIERNO Y LAS CORTES

Ni aun las fiestas del Carnaval han sido bastante causa a distraer la atención de la gente política del punto culminante, ó dicho con más propiedad, del punto flojo, de la falta principal de la política española en estos momentos: la ausencia del Gobierno de las Cortes.

Interrogado por los periodistas, que tienen la obligación de llevar en su palabra y en su pluma las ansiedades y aun las curiosidades del espíritu público, los ministros contestan que las Cortes se abrirán «cuando esté preparada la labor legislativa», y si se les pregunta para que fijen fecha no pasan de decir que «las Cortes se abrirán antes del 1.º de Mayo para que quede cumplido el precepto constitucional».

La indeterminación, la vaguedad, sirvió de amparo al Gobierno para ir cumpliendo un plan, preconcebido, según todas las trazas, en provecho de un grupo, de una parcialidad, y con olvido de lo que interesa al régimen y, por consiguiente, a las instituciones y a la nación.

Quedo a un lado, por no entretener el tiempo en argumentos secundarios, la afirmación de que el preparar materia legislativa es perfectamente compatible con el trabajo diario de las Cortes, como lo ha sido siempre, sobre todo siendo la ley de Presupuestos la más urgente, llevando esta ley tanto tiempo de gestación en el seno del Gobierno y estando tan adelantados, como los ministros á diario repiten, los trabajos para el ansiado alumbramiento.

Lo que no es secundario, sino principal y grave, es la sospecha racionalmente fundada de que el Gobierno carece de mayoría en estas Cortes, y la posibilidad de producir un conflicto con el hecho de no comprobar el fundamento de esa sospecha, es decir, de destruirla ó confirmarla, hasta el 30 de Abril. Un Gobierno sancionado ya por las Cortes, puede apurar al día los plazos para cumplir preceptos constitucionales.

Pero un Gobierno nacido sin indicación alguna de las Cortes, extraño hasta ahora á toda relación con ellas, no puede apurar aquel plazo sin pecar de aventurado, sin incurrir en temeridad, que no parece lícita, por lo que se juega en ella, á las personas reflexivas que creen indispensables á más alta gerarquía mayor previsión y á mayor personalidad mayores correcciones.

Si el 30 de Abril, límite del plazo que, arbitrariamente y por conveniencias propias ó de grupo, se ha puesto al Gobierno, sancionan las Cortes la vida del actual Gabinete, no hay problema nuevo, la normalidad se habrá restablecido sin otras responsabilidades que las que se derivan del tiempo que estuvo interumpida. Y si el 30 de Abril se pone de manifiesto el divorcio entre este Gobierno y las Cortes, ¿qué presupuestos habría de presentar el Gobierno nuevo? ¿No estaría en este punto tal Gobierno limitado en sus naturales facultades?

Y si el 30 de Abril, y este caso es más grave, se pone de relieve que las actuales Cortes no pueden producir mayorías de gobierno, y la Corona se ve en la necesidad de convocar Cortes nuevas, ¿dónde está el tiempo necesario para cumplir preceptos constitucionales y para el desarrollo normal de la vida del Estado, dentro de la nueva situación? ¿No es esto coartar indirectamente la libertad de la Corona?

Pues si se va el 30 de Abril á las Cortes, en circunstancias tales que se pone al Parlamento el aprieto de aceptar este Gobierno ó rechazarlo, pero dispuesto á votar los presupuestos y sus leyes conexas á otro Gobierno que no las confectionó, ó dispuesto á correr el peligro de una disolución, que es la muerte de las Cortes mismas—además de ser un problema de tiempo para la nueva política,—¿no es eso ejercer una coacción sobre las Cortes?

Pues todavía inflige el Gobierno un daño que no puede calificarse de más transcendente en los intereses públicos, porque es un daño del orden moral y educativo, con su retraso en presentarse á las Cortes.

No se puede negar por nadie que acepte el régimen parlamentario, el derecho del Parlamento á gobernar de consuno con el Poder ejecutivo, y como el gobernar no se realiza solamente por la acción legislativa—que admite intermitencias—sino por la acción fiscalizadora, que es continua, tener corrádo el Parlamento es tenerle cercenado en sus facultades, esas facultades cuyo reconocimiento ha sido objeto de tan largas luchas.

Afecta á la esencia misma del régimen el derecho del Parlamento á sancionar la vida de todo Gobierno, y no se concibe que sin este sacramento lleguen los ministros á la plena autoridad que requieren para gobernar al país.

Ese derecho á autorizar la vida de los Gobiernos por medio del cual ejerce la nación representada en sus Cortes su co-soberanía, está burlado mientras el Gobierno no vaya á las Cortes; y ese ejemplo dado en las alturas no tiene otro remedio que influir en la educación moral y política de la nación.

Para hablar de esto, no como de actualidad

que se satisface con desahogos retóricos, sino como necesidad nacional, con persistencia de convencido, basta con tener amor al régimen y creer necesario que se le respete, no sólo en apariencia, sino en realidad, para evitar males mayores.

En un país en donde hubiera costumbres públicas más formadas se celebrarían *meetings* pidiendo que el Gobierno vaya á las Cortes y que respete en su integridad los fueros del Parlamento. En España todavía la prensa tiene que desempeñar sus naturales funciones, á la vez que sustituir al público en las suyas.

EL TIEMPO

Los telegramas recibidos ayer en el Observatorio de Madrid, no acusan lluvia en ninguna capital española.

La temperatura sigue subiendo. Regístrase la mínima de 3º bajo 0 en Albacete; la máxima llegó á 22º centígrados en Sevilla.

Las presiones aumentan igualmente. Y como después del rápido descenso ocurrido hace seis ó siete días, augurando el temporal que señaló el fin de la última semana y el principio de ésta, la subida es bastante regular y continua, parece probable que el buen tiempo se conserve unos días.

La presión máxima registrada, 775,3 mm., correspondió á Pontevedra; la mínima, 768 mm., á Mahón.

Fuera de dos ó tres localidades, el cielo se mostraba ayer despejado y el viento en calma, ó con ligera brisa.

En el extranjero

París: Presión, 763 mm. Temperatura máxima, 9º. Mínima, 5º. Lluvia 2 mm.

Lisboa: Presión, 771 mm. Temperatura máxima, 15º. Mínima, 8º. Mar con oleaje.

Niza: Presión, 761 mm. Temperatura máxima, 15º. Mínima, 4º. Mar tranquila.

Altas presiones en el Atlántico; menores en el Mediterráneo. Sin lluvias. Viento en calma.

Los «vernuts», y el impuesto de alcohol

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta* de hoy, se dispone:

1.º Que se declare con carácter general no procede exigir á los *vernuts* los impuestos como aguardientes compuestos y licores.

2.º Que la elaboración de dichos productos sólo se autorice con alcohol cuyos impuestos hayan sido satisfechos; y

3.º Que en las fábricas se ejerza la debida vigilancia, á los efectos que determinan los artículos 13 de la ley y 6.º del reglamento.

LO DEL COLONIAL

Para protestar de las detenciones llevadas á cabo en el café Colonial, visitó anoche al señor ministro de la Gobernación una comisión de la directiva de las Sociedades Obreras.

El ministro les manifestó que nada podía hacer por hallarse el asunto bajo la acción de los Tribunales; pero que hablaría al ministro de Gracia y Justicia, interesándose cerca de éste por la libertad de los detenidos.

Al dar cuenta de esta visita, dice nuestro colega *El Globo*:

«Según informes que nos merecen entero crédito, en la visita de referencia se trató de la conducta que en este asunto viene observando el gobernador civil, y parece ser que el ministro no hizo una defensa calurosa de la actitud de sus subordinados.»

También se lamentaron los obreros de que los policías sustituyan en sus atribuciones á los camareros en el café Colonial, pues se da el caso de que, sin ser requeridos para ello, obligan á los consumidores á abandonar el establecimiento.»

LA CUESTIÓN DE LOS TEATROS

Sin teatros desde el jueves

Al cerrar anoche nuestra edición continuaban reunidos los autores dando al salir la siguiente nota oficiosa:

«La Sociedad de Autores, en la junta general que hoy ha celebrado, adoptó acuerdos de importancia que aplicará en breve.»

Poco después de las diez, se reunió anoche la directiva de la Sociedad de Autores, autorizada para obrar sin limitación alguna, con los empresarios de los teatros de Madrid ó sus representantes, los que se mostraron por completo de acuerdo con aquellos.

Como el representante del Español Sr. Soriano dijera que el contrato que tenía con el Ayuntamiento le impedía seguir el acuerdo, cosa que haría con mucho gusto de poder, acordó darle la fórmula de que se retirase el repertorio la Sociedad de Autores.

El acuerdo pues, definitivo, ha sido el que hoy se comunicó á la Asociación de Autores, que desde mañana y hasta tanto que se consiga lo propuesto, se cerrarán todos los teatros de Madrid.

Habla el gobernador

Hablando esta mañana el gobernador con los periodistas que acuden á su despacho, demostró profunda contrariedad por el cariz que ha tomado la cuestión de los teatros.

«Al regresar de Palacio—dijo—he venido hablando con el señor presidente del Consejo de ministros y ha aprobado una vez más mi decisión, que no es caprichosa, pues se basa en el reglamento de teatros que redactó D. Venancio González.»

Los empresarios de los teatros Español, Comedia, Princesa y Lara se han ratificado en su idea de no creer necesaria para aquellos colosales la media hora de prórroga, y así me lo han participado. Me extraña mucho, por lo tanto, que estando conformes los empresarios y el público en general, se pretenda ahora promover un conflicto, del que yo seré yo responsable.»

Lo que sucede, y de esto ya me he convencido, es que la Sociedad de Autores y algunas empresas de teatros, quieren que la autoridad no tome parte en el asunto de los teatros, y de este modo obrar á su antojo, dando todas las funciones que quieren y terminando á la hora que les parezca.

Por otra parte, no se sabe cómo compaginar los deseos de unos y otros, pues al conceder la media hora y otro de la noche me criticaron porque, á juicio de aquellos diarios, empezaba á hacer concesiones que terminarían por acceder á todo lo que me pidan, y esto lo juzgará el público poco satisfactoriamente.

Los teatros se cierran mañana—agregó—unos por voluntad de sus empresarios, otros porque la Sociedad de Autores los retira las obras; pero yo no estoy dispuesto á conceder absolutamente nada más de lo que he concedido.

Si lo que se quiere es originar un conflicto, como digo anteriormente, yo he procurado, procuro y procuraré evitarlo, siempre que no sufra menoscabo el principio de autoridad. En este sentido esperaré los acontecimientos y obraré en la forma más justa y equitativa.»

EL TERCER DÍA DE CARNAVAL

Reparto á las estudiantinas

El gobernador ha repartido en la siguiente forma las 1.000 pesetas enviadas por el Rey para las estudiantinas:

Tuna Escolar Madrileña, 75 pesetas.—Murga Sevillana, siglo XX, 25.—La Covadonga, 30.—Tuna Santanderea, 50.—Blanco y Negro, 70.—Compañía Valenciana, 50.—La Marina, 30.—Alma Española, 25.—La Prensa, 25.—La Efectiva Aragonesa, Defensa Portillo, 50.—Danza Castellana, 40.—Orfeón Kake-Walk, 25.—Pepe-Hillo, 25.—Margaritos, 25.—Verdadera Aragonesa, 55.—La Efectiva Riojana, 50.—La Nueva Riojana, 50.—El Pilar de Zaragoza, 55.—Danza Marina, 25.—La Giralda, 25.—Unión Coral, Invalidos, 30.—Imposibilitados, Nueva España, 25.—Aragoneses inútiles, 30.—Madrileña Siglo XX, 25.—Murga Gaditana, 25.—Obreros Albañiles, 30.

Esta mañana visitaron al gobernador civil el alcalde interino y el inspector general de carruajes para ultimar detalles de las precauciones que se han adoptado en evitación de que ocurran hechos análogos á los que han tenido lugar en los días anteriores de Carnaval.

A este fin, se ha dispuesto que el desfile de coches no se verifique por la Carrera de San Jerónimo, en atención á que, por lo estrecha que es aquella vía, se origina gran aglomeración de carruajes.

El desfile de éstos ha sido hoy por la calle de Alcalá.

En provincias

Bilbao.—Ha transcurrido el día lluvioso, por lo que sólo han salido contadas máscaras, y éstas hechas unos verdaderos mamarrachos.

Los bailes también han estado desanimados. No han ocurrido incidentes desagradables.

Coruña.—El Carnaval muy desanimado. El último día llegó la Tuna portuguesa, compuesta de alumnos de Medicina de la Universidad de Oporto, siendo recibida con entusiasmo.

La Tuna recorrió las calles seguidas de numeroso público, siendo ovacionada y dándose vivas á Portugal y á España.

Los estudiantes dieron un concierto en el teatro Pardo Bazán y asistieron á un baile organizado en la Reunión de Artesanos.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un *lunch* y hoy por la tarde habrán regresado á su país en el mixto.

Ferrol.—A pesar del mal tiempo reinante los Carnavales han resultado espléndidos.

Contribuyen á ello las artísticas carrozas. Se ha destacado la de la Caridad, que ha recaudado 20.000 pesetas para los niños pobres.

Málaga.—Con tiempo espléndido ha transcurrido el Carnaval, sin incidente alguno desagradable.

La batalla organizada por la Sociedad propagandista El Clima ha estado menos animada que otros años.

Durante los tres días ha postulado la estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada, obteniendo provechoso resultado.

Soria.—La tarde de ayer ha sido magnífica, con espléndido sol y sin la menor ráfaga de viento.

Esto ha hecho que todo Soria se echara á la calle, haciéndose intransitable el paso por el Collado, el Postigo y la Plaza Mayor.

Ha habido gran derroche de serpentinas y *confetti* y la animación ha excedido á la de todos los años.

Por la noche hubo animados bailes en todos los casinos.

Valencia.—El tercer día de Carnaval ha estado tan animado como los anteriores.

A las cuatro de la tarde comenzó el desfile de máscaras en la Alameda ante el jurado, obteniendo lazo con premio: «Los políticos locales», «Negro excéntrico», «Don Quijote», «Indio», «Dos elegantes», «Voláquez», «Jurado de canto», «Labrador», «Huevera de metal», «Hogaza con habas», «Cocinero», «Bouquet», «Flor natural», «Bicicletas», «Ocas», «Grupo de artistas» dirigido por Salvador Morea.

Las licencias concedidas han sido: máscaras de á pie, 1.213; jinetes, 16; carruajes, 419.

El jurado concedió un premio de 2.500 pesetas á la mascarada del Circolo de Bellas Artes; otro de 1.500 á la Expedición científica presentada por Valencia Nova, y otro de 1.000 á la mascarada de Ciencias y Artes, «Siglo XX».

BANCO DE ESPAÑA

Junta general de accionistas

Ayer empezó en el Banco de España la discusión por la junta general de accionistas de la Memoria que consigna las operaciones de aquel establecimiento de crédito durante el año de 1904.

Diose cuenta de las siguientes proposiciones, las que se discutirán en la próxima sesión que se celebrará el domingo.

Una del Consejo para que se abone, como en años anteriores, á los empleados del establecimiento la gratificación de paga y media, y que además se reserven 100.000 pesetas, á disposición del gobernador, para premiar servicios especiales y conceder socorros á los que puedan necesitarlos.

Otra de D. Nicolás Mateos pidiendo se autorice al Consejo del Banco para la compra-venta de valores por cuenta ajena.

Otra del Sr. Baslega, proponiendo la reforma del reglamento para que se estudien los medios de prevenir, en lo sucesivo, la baja de las acciones del Banco.

Otra de D. José L. Zubelzu para que se rebaje el descuento en las operaciones de préstamos y descuentos al 3 por 100.

Otra del conde de Pinofiel, proponiendo la reforma de los artículos del reglamento, en el sentido de que sólo puedan entrar en sorteo para asociados los señores que asistan á la junta.

Y otra del mismo pidiendo que el Consejo explique la razón de la reforma hecha en el art. 135 del reglamento.

Al final verificóse el sorteo de 13 asociados de número y 18 suplentes que, en unión del Consejo, han de proponer la designación de los consejeros suplentes para el corriente año de 1905.

La Memoria

He aquí un extracto de la Memoria presentada. Según la misma, durante el año anterior la circulación de billetes descendió de 1.603 á 1.590. Da cuenta de la falsificación de billetes de 100 pesetas, sustituidos por dos nuevas series de 100 y de 50; de haber ultimado así la instalación de la calcografía y la galvanoplastia, y de haber establecido las operarias auxiliares que atienden con celo y esmero á los servicios.

Las existencias de oro aumentaron en cinco millones adquiridos del Tesoro y procedentes de Aduanas.

Se liquidó el empréstito marroquí. Vendió en varios concursos oro por cuenta del Tesoro y en igual concepto se realizaron en Londres 17.732 kilos de plata en barra, sobrantes de las acuñaciones de 1893.

La Deuda flotante de Ultramar ha disminuido en 100 millones, y en previsión de nuevas reducciones, el Consejo acordó espontáneamente vender parte de la cartera no computable á los efectos del art. 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, enajenando 1.540 acciones de Tabacos, 23.100.000 pesetas nominales de Deuda interior y 1.215.779 pesetas en Obligaciones municipales por Resultas, concertando también la apertura de créditos en el extranjero por 35 millones de francos. Sobre el sentido de la Administración acerca del mencionado art. 4.º, se ha establecido recurso en la vía contenciosa.

La liquidación de la data interina por arriendo ha progresado bastante. Sólo quedan pendientes 5'21 millones, en vez de 6'15 en el año anterior.

Los descuentos comerciales han pasado de 205 á 215 millones; pero ha de tenerse en cuenta el reembolso por el Tesoro á la Compañía de Tabacos de 55 millones, de los cuales gran parte eran cartera del Banco.

A medio por mil se ha rebajado la comisión de las operaciones con garantía de efectos comerciales, y autorizar las entregas á cuenta.

Los préstamos sobre valores mobiliarios y mercaderías han aumentado de 10 á 15 millones, por la creación de la Sociedad de almacenes de depósito, promovida por la Azucarera.

Los créditos personales se han hecho efectivos por 190 millones, 10 menos, con un saldo disponible de 72.

La negociación sobre pueblos da buen resultado; por eso de 595 ha pasado á 4.180 correspondales de esa clase.

El movimiento de cuentas corrientes ha sido de 19.234 millones, 310 menos.

El Banco se ha encargado de pagar la Deuda provincial y municipal de Madrid.

Se han construido las nuevas sucursales de Almería, Huesca, Linares y Bayas; se han comenzado las de Jerez, Cáceres y Ciudad Real, éstas próximas á terminarse; se ha comprado un solar en Logroño y se ha establecido la sucursal de Algeciras, única que cuesta más de lo que produce. Han rendido todas ellas 17'29 millones; 4'64 más que el año precedente.

Los valores en suspenso, 5'43 millones, unidos al saldo de 1903, totalizaron 6'04 millones; de ellos se realizaron 2'59 y se han aplicado á minorarlos 3'32, quedando reducidos al finalizar el año á 125.353 pesetas.

Del total de beneficios, 59'27 millones de pesetas, son bajas por gastos, quebrantos, intereses al Tesoro, etc., 15'23, y el beneficio líquido á repartir, 42'65 millones, se aplica distribuyendo 32'40 millones á los accionistas (4'53 por 100 del precio medio de cotización) y 8'86 millones por impuestos al Tesoro, que ha percibido del Banco por todos conceptos en el año, 14'70 millones de pesetas.

INFORMACIÓN COMERCIAL

(Del ministerio de Estado)

Bélgica

Comercio de frutas en Bélgica

Francia, Italia y Norte América, en primer término, y Portugal, Grecia y Turquía, en segundo, dedican sus esfuerzos á asegurar á sus frutos un amplio consumo en este país. Las importaciones francesa, italiana y norteamericana son una amenaza para nuestros productos y ante tal peligro es necesario que los exportadores españoles procuren, por todos los medios posibles, ponerse en condiciones de sostener la lucha y no capitular ante la decidida competencia extranjera. Lo más particular del caso es que, en general, los frutos que se ofrecen de origen distinto del español, no son de tan buena calidad como los nuestros y á pesar de esto, se cotizan á precios superiores. Ejemplo tenemos en las naranjas y manzanas de California, cuyo gusto y sabor no pueden compararse con las de nuestro país y sin embargo se venden más caras.

Una de las mayores dificultades que que lucha la introducción de frutas frescas españolas es la carestía de los arrastres en la Península y la falta de convenios con las compañías ferroviarias nacionales y extranjeras, á diferencia de lo que ocurre en Francia é Italia, cuyos países tienen establecida una convención, mediante la cual el transporte de sus frutas se beneficia de una rebaja considerable y puede aprovechar los medios más rápidos, en combinación con los grandes expresos internacionales.

Diariamente llegan á Bélgica, procedentes de Francia y de Italia, vagones cargados de frutas, hortalizas y huevos, que atraviesan el país rápidamente, enlazan en Ostende con la Mala Real que tres veces al día parte para Londres y deposita en esa inmensa ciudad, pocas horas después y en las mejores condiciones de aspecto, de frescura y sazón, los artículos embalados el día anterior en las campañas italianas y francesas. El empleo de vagones especiales para las frutas impide que estos productos sufran deterioro alguno por el tiempo que permanecen en los mismos.

Hace próximamente dos años se agitó en Bilbao la idea de crear una línea de vapores extra-rápidos adecuadamente adaptados para el transporte de frutas, los cuales habían de poner en comunicación directa y frecuente el puerto de Bilbao, punto indicado para el embarque de muestras frutas, hortalizas, etc., con los de Inglaterra, que se pensó fuese Southampton, y á su vez en combinación con los de Bélgica, Alemania y Holanda. Dicha línea, que tantos beneficios hubiese reportado á nuestro comercio de exportación, no llegó á establecerse, sea por dificultades financieras, ó por temor á no obtener los resultados apetecidos; pero es de suponer que este proyecto podría llevarse á la práctica, si nuestros productores constituyesen compañías fruterías, con fuerte capital y personalidad propia y se pusiesen en combinación con nuestras empresas ferroviarias y de navegación.

Entre los artículos de consumo en Bélgica puede citarse principalmente la naranja, cuya importación procede en su mayoría de España. Desde el mes de Octubre, en que empiezan á llegar las primeras, hasta el de Junio, en que se remitan las últimas, todo el año hay establecida una corriente creciente de importación, tanto de Sevilla como de los reinos de Murcia y de Valencia.

Los derechos de entrada son de nueve francos los cien kilogramos.

Un inconveniente ofrecen las naranjas españolas, y es que generalmente llegan demasiado verdes y no se conservan bastante tiempo.

Como se ha dicho más arriba, los americanos envían á este país naranjas de California de aspecto hermosísimo, grandes y agradables á la vista, aun cuando de poco jugo ó insípidas, pero que se venden hasta 30 céntimos una y son bastante apreciadas por el buen efecto que producen.

Paréceme ser que una Sociedad anglo-belga se ocupa en España de producir esta clase de naranja, que seguramente, por la naturaleza del suelo en

que se crían, serán de mejor calidad que las de California.

Las manzanas de Asturias, hasta ahora no han encontrado mucha aceptación; verdad es que las condiciones de transporte han sido pésimas, llegando á granel en la cala del barco y casi fermentadas.

En cambio, las manzanas de California, muy inferiores en calidad, enviadas perfectamente empaquetadas, encuentran fácil acogida á precios remuneradores.

Las manzanas frescas no pagan derechos de entrada en Bélgica.

Secas, enteras ó en pedazos pagan el 10 por 100 de su valor, y en confite 50 francos y 10 por 100 más por cada 100 kilogramos ó fracción.

Los limones frescos pagan como las naranjas nueve francos los 100 kilogramos.

Los mismos, conservados en alcohol con azúcar, 120 francos en 100 kilogramos. Casi toda la importación es procedencia española, italiana y de Oriente.

Las uvas cultivadas en Bélgica y Holanda en invernaderos con todos los cuidados y adelantos conocidos, de hermoso aspecto, se exportan en grandes cantidades á Inglaterra, embarcando las primeras en Amberes mismo, en el vapor diario de Amberes á Harwich y llegando á Londres perfectamente conservadas, horas después de su embarque, así como las de procedencia italiana, que en pocas horas, aprovechando, como se ha dicho antes, los vagones y las tarifas especiales de los grandes expresos internacionales, se encuentran en el muelle de Ostende de paso para Inglaterra, en donde se pagan á buenos precios.

El envío desde España en barriles ó en cajas de madera con papel de estafío para evitar la humedad, sería probablemente aceptado, aun cuando es de temer que el precio fuese superior al de sus similares de origen belga, francés é italiano.

Las uvas frescas pagan en Bélgica 30 francos los 100 kilogramos, siempre que vengan en recipientes de menos de 400 kilogramos, y 15 francos solamente si éstos contienen mayor cantidad (peso bruto).

Una disposición belga de 15 de Septiembre de 1885, en vigor, dispone que, las uvas frescas de mesa, no puedan importarse más que en cajas, latas, barriles ó cestos bien cerrados, pero fáciles de examinar, y especificando claramente la naturaleza del envío.

Las uvas de vendimia deben ser envasadas en barriles herméticamente cerrados, de cinco hectolitros cuando menos, y de manera que no traigan consigo ningún fragmento de tierra ni de la vid.

Los vagones depósitos especiales dedicados al transporte de las mismas están asimilados á los recipientes empleados para las uvas de vendimia.

Los higos que se importan de España, en particular de la provincia de Huelva, no constituyen una gran base de transacciones. Portugal tiene casi acaparado el negocio. En 1903 se importaron 251.734 serones y cajas; los precios han sido de 31 á 55 francos.

Los higos en confitería que contengan más de 50 por 100 de azúcar pagan 50 francos los 100 kilogramos.

Los higos secos, no pagan más que 12 francos los 100 kilogramos. Se emplean estos higos secos entre otras cosas para fabricar vinos imitación de Oporto y Málaga, á precios reducidos.

Las almendras, pagan 35 francos los 100 kilogramos.

Las amargas, esencia vegetal ó aceites esenciales, pagan el 15 por 100 de su valor, y las almendras dulces son libres.

Las avellanas de Tarragona se consumen de más en más cada año, y aun cuando Portugal ha tenido el año último una recolección abundante en el distrito de Faro, la competencia ha sido poco sensible.

Las islas Baleares han enviado también grandes cantidades que se han vendido de 190 á 210 francos.

Las avellanas pagan, si se importan en cajas de menos de 3 kilogramos, 30 francos los 100 kilogramos (bruto) y en serones ó sacos 12 francos el mismo peso (bruto). Las ordinarias, con cáscara, abonan el 10 por 100 de su valor.

Con frecuencia se reciben cartas en este consulado general, tanto de compradores como de vendedores, que desean ocuparse de este negocio y se ha hecho lo posible para poner en contacto á los interesados, habiéndose podido observar con satisfacción el desarrollo que este artículo ha tomado en Bélgica.

La Memoria de la Cámara Oficial de Comercio de Amberes, en su última publicación, hace también notar el aumento del comercio de avellanas de Tarragona, que han acaparado el mercado.

Lo que se ha dicho de las *uvas* puede repetirse de los albaricoques que empiezan á enviarse en barriles, con serrín de corcho, aprovechando una línea de vapores alemanes que mensualmente una línea en Sevilla y en Huelva y de donde algunos productores que han visitado este país y otros del Norte de Europa y que han podido personalmente ver y apreciar las necesidades del mercado y sus gustos, han enviado diferentes partidas.

Este negocio está aún en embrión. Los albaricoques pagan en Bélgica 30 francos los 100 kilogramos, siempre que sean importados en cajas ó en barriles que no pesen más de 3 kilogramos, y en grandes barriles con serrín de corcho solamente 12 francos.

Los melocotones pagan los mismos derechos y en las mismas condiciones.

La pulpa de albaricoque, que se vende mucho en Bélgica, paga el 10 por 100 de su valor. También se han recibido numerosas peticiones de información referente á este artículo, unas emanadas de los productores y otras de los negociantes belgas, habiendo procurado este

Ultimamente aún, sindicados los diferentes negociantes de frutas españolas de Bruselas y por vía de ensayo, hicieron venir un vagón completo de tomates de Valencia; pero llegaron en mal estado por causa del tiempo empleado y han tenido que perder el cargamento, con más, 600 francos de derechos de aduana pagados al pasar la frontera belga.

Debe aconsejarse a nuestros exportadores que no remitan nunca en un mismo vagón diferentes clases de frutas, porque se comunican los gustos y sufren depreciación.

Por el motivo indicado, no pueden venir a este mercado los hermosos y grandes dátiles de Alicante y su región, que serían muy apreciados, importándose en su lugar los dátiles de Argelia, más pequeños, menos jugosos y que resisten menos a los efectos del tiempo.

Algunos ensayos se han hecho para introducir la patata del Mediodía de España, que puede presentarse en el mercado belga en el mes de Febrero y aun antes, cuando aquí no se ha pensado aún ni en plantarla.

Hasta la fecha no se han obtenido grandes resultados porque los exportadores se han valido de agentes poco importantes y sin experiencia, a pesar de los consejos que se les dieron en este Consulado general. Sin embargo, es posible realizar este negocio en grande escala durante tres ó cuatro meses al año.

Desde hace poco tiempo, una casa de Amberes, se ocupa especialmente de desarrollar el comercio de frutas entre Bélgica y las islas Canarias, habiendo establecido un servicio de vapores mensuales.

Hasta ahora estos buques no podían sostenerse, sin hacer la escala de Londres, para donde conducen casi toda la carga tomada en nuestra provincia insular.

(Remitido por D. Francisco Serra, cónsul general de España en Amberes.)

Rusia

La aceituna española

En el mercado ruso la aceituna española es un artículo de lujo y casi desconocido, por cuya razón, siendo este producto uno de los principales de nuestro suelo, deberían los productores españoles fijar su atención en aquel mercado. Verdad es que una conocida casa sevillana, respondiendo con plausible empresa a las indicaciones que se le hicieron, envió hace dos años una pequeña remesa y a pesar de la buena calidad, esmerado envase y precios económicos, con dificultad pudo colocarse, debido, sin duda alguna, a que el gusto extranjero, especialmente en el Norte de Europa, no está todavía acostumbrado al uso de la aceituna.

No es este motivo para desanimarse, pues sabido es que el paladar se educa en términos que muchos extranjeros, después de haber residido algún tiempo en España, se acostumbran tanto al uso de la aceituna, que al regresar a sus países la solicitan con empeño, constituyéndose en verdaderos propagandistas del artículo. Lo propio ha pasado con productos de otras naciones, tales como el caviar ruso, las preparaciones de anchoas noruegas, el whisky inglés y hasta la misma cerveza, cuyos artículos, no agradables en un principio al gusto de muchas gentes, han logrado a fuerza de insistente trabajo, y quizás también por caprichos de la moda, a tomar carta de naturaleza en todos los países del mundo. Es preciso, pues, forzar el gusto del público, y para ello es necesario que el comercio español se imponga algún sacrificio, como se lo impusieron en otras naciones los productores de los artículos antes citados y muchos más, seguro de que trabajando y ofreciendo con perseverancia logrará también que se arraigue en los mercados extranjeros el consumo de un artículo de tanta importancia para nosotros como es la aceituna.

Sería conveniente, por lo tanto, que uno ó varios de nuestros exportadores, enviasen una remesa, gratis y a vía de ensayo, la cual podría repartirse entre los principales hoteles, restaurantes, etcétera, recomendando a sus dueños que las presentaran, bien solas ó acompañadas, de otros artículos como *sucusca*; ésta consiste en una variedad de conservas y carnes flambes ofrecidas en pequeñas porciones y que se toma antes de la comida, casi siempre con una copa de Kummel ó otra bebida alcohólica nacional.

La cantidad á que asciende la importación de la aceituna no puede fijarse, porque dada su poca importancia, las estadísticas rusas la incluyen en conservas.

Los derechos de aduana son dos rublos oro por podo (16.375 kilogramos).

Aparte de la pequeña partida sevillana, ya indicada, las procedencias son de Grecia ó Inglaterra. La primera envía la aceituna negra sin adobar, que se emplea en la confección de ciertos platos; la segunda, por el contrario, remite la aceituna española llamada Gordal ó de la Reina, en sencillos y prácticos envases. La casa inglesa que más aceituna española envía á Rusia, con la etiqueta «Spanish Queen Olive», es la tan conocida de Cross & Blackwell de Londres. Los envases empleados por esta casa son de vidrio liso y bastante claro para dar vista al artículo; encima del tapón llevan un pergamino sujeto con un bramante al cuello del tarro; al pergamino sigue una espesa capa de lacre rojo y á ésta un papel de estano con la marca de fábrica, evitando así el uso del yeso para cerrar los tarros, cuyo procedimiento ha sido ya desechado por los fabricantes de conservas.

Los tarros contienen 20 aceitunas Gordales, y su precio en los principales establecimientos es de 70 kopeks (1'90 francos).

El envío de nuestras aceitunas de la Reina ó Manzaniella para repartir entre los hoteles puede hacerse en barrilotes; para la venta en las fondas deben enviarse tarros al estilo inglés, procurando, tanto en uno como en otro caso, manifestar claramente la procedencia.

Los exportadores que deseen remitir muestras pueden dirigirse en francés, inglés ó alemán á la casa Octave Meylan, Sheunen St. 13-Riga, muy concededora de este artículo.

Corcho

Hasta ahora sólo Portugal y Argelia han sido los países importadores de corcho en Rusia, habiendo ascendido en el año 1903 la importación portuguesa á 140.469 pudos y la argelina á 192 mil 257.

Recientemente, el representante de una conocida casa española ha visitado las más importantes fábricas de tapones de Rusia, y ha presentado á ensayo hasta 24 clases de corcho, habiendo obtenido un importante pedido de una fábrica de Moscú y esperando otros, no menos importantes, de la fábrica Imperial de San Petersburgo y otra de Riga.

Los directores de las fábricas rusas están dispuestos á entablar negocios con España, respecto á ciertas clases de corcho, pues no pueden aceptar la totalidad de éstas á causa de sus elevados precios. Dichos directores que, por regla general, conocen muy bien nuestra producción corchera, no se explican el atraso de esta industria y sus muchas derivadas en España, contando como cuenta con la primera materia en gran abundancia.

Los progresos de la industria corcho taponera en Rusia son verdaderamente notables, y de ello puede formarse idea girando una visita á algunas de las fábricas del país. El tapón no sólo se fabrica con la plancha de corcho, sino también con los residuos del mismo, convertidos en una especie de pasta llamada corcho aglomerado. Esta última clase de tapones es la empleada por el Gobierno Imperial, en su gran industria del alcohol, evitando toda filtración por medio de un pequeño pergamino. También adquiere el Gobierno el corcho aglomerado en planchas para los ferrocarriles, como aisladores del calor, y una casa de Riga ha hecho últimamente una contrata para surtir 1.000 vagones de los trenes que conducen fuerzas al campo de operaciones. El corcho aglomerado se emplea también para cubrir la tubería de la maquinaria, reconcentrando el calor y evitando accidentes á los operarios.

Si todos nuestros comerciantes y productores siguiesen el ejemplo de la casa española antes mencionada y enviasen representantes competentes para estudiar las necesidades de los mercados y los adelantos de las industrias extranjeras, como lo practican las naciones eminentemente comerciales, pronto se convencerían de la eficacia de este procedimiento al ver los resultados beneficiosos de su empresa.

(Remitido por D. Félix de Sioniz, cónsul de España en Riga.)

Alemania

Mercado de vinos en Stuttgart

Los periódicos de Argelia publican un aviso de carácter oficial, poniendo en conocimiento de los interesados que la región de Stuttgart (Wurtemberg) ofrece salida para los vinos de *coupage* de 12 grados mínimo.

Los precios actuales parecen ser de 30 á 37 francos hectolitro en la aduana de Stuttgart, para los vinos de 13 á 15 grados, en barriles y perdidos éstos. Como vías más económicas, se señalan las de Génova ó Rotterdam; el transporte de un hectolitro de vino desde la primera de dichas ciudades á Stuttgart, es aproximadamente de 4 francos y de 2,50 desde la segunda. Para conseguir el éxito, es necesario hacer las ofertas gran Stuttgart, ó por lo menos franco Génova ó Rotterdam. Ninguna oferta en otro sentido será admitida. Los cosecheros que deseen tantear este nuevo mercado, deberán hacer gestiones activas para completar estos informes, ofreciendo además vinos blancos para la confección de vinagres.

DE SOCIEDAD

Información

El día de Santa Matilde (14 del corriente), celebran sus días las señoras duquesa de la Unión de Cuba, marquesa de Ivanrey, Gorke y Fuensanta. Condesa de Castañeda, Caba y viudas de Arcentales é Infantas. Vizcondesa de Roda. Baronesa de Rogel. Señoras de Le Motheux, Santos Suárez, Pérez del Pulgar, Sanjuanena, Cebrán, Fresser y viuda de Cappa.

DE PROVINCIAS

CÓRDOBA

FUNERALES DE UN GOBERNADOR.—En la parroquia de San Miguel se han celebrado funerales por el eterno descanso de D. Eduardo Cassola, gobernador civil que fué de la provincia de Córdoba. Han asistido el Obispo, las autoridades, las corporaciones y centros oficiales y numeroso público. El duelo lo han presidido los gobernadores eclesiástico, militar y civil interino, el delegado de Hacienda y otras distinguidas personalidades.

CORUÑA

El BALANDRO MARÍA.—Ayer fué lanzado al

agua en El Ferrol el balandro *María*, construido en el arsenal por encargo del Rey y bajo la dirección del comandante del *Giraldá*, Sr. Barrera.

El balandro mide diez metros de eslora por dos de manga y uno de regato.

El príncipe BATTENBERG.—En tren especial ha llegado á Santiago, procedente de Villagarcía, el príncipe Battenberg con algunos oficiales de la escuadra inglesa.

Han visitado los monumentos de Santiago.

También han presenciado el paso de algunas mascaradas.

El príncipe y los demás oficiales vestían de paisano.

Hoy sale la escuadra de Villagarcía con rumbo á Gibraltar para incorporarse á la escuadra del Atlántico.

Los ingleses han regresado ayer mismo á Villagarcía.

VALENCIA

UN CRIMEN.—En la calle de Alboraya, número 52, hay un huerto llamado de las Fresas, por lo que abunda en él dicho fruto durante la temporada.

Este huerto pertenecía al notable pintor D. José Vilar, y hoy á su viuda doña Remedios Martínez Catalá.

Lindante con el huerto hay un convento de monjas, el cual ha adquirido una extensa parcela del mencionado huerto.

El arrendatario del huerto de las Fresas falleció hace cuatro días, dicese que á consecuencia de la pesadumbre que le produjo la noticia de la venta de aquella parte de la propiedad.

Hoy al medio día se presentó en el huerto la viuda de Vilar, acompañada de cinco monjas y de un procurador, siendo recibida con bastante disgusto, al parecer, por el hijo del difunto arrendatario Valero Salabert.

Después de trazarse en el huerto la línea divisoria para construir la pared medianera, se retiraron las monjas y luego la viuda de Vilar, acompañada del procurador; pero al subir ésta al carruaje, el hijo del difunto arrendatario le hizo un disparo de escopeta, y Remedios Martínez, dando un grito de dolor, cayó al suelo mientras sus agresor huía.

Conducida á la Casa de Socorro de la calle de Serranos, falleció en el trayecto.

La bala le había atravesado el pulmón derecho y el corazón.

El matador, llamado Valero Salabert Torrijos, tiene treinta y cuatro años, es soltero, y observó siempre una conducta ejemplar.

A última hora de la madrugada, Valero se presentó al Juzgado, confesándose autor de la muerte de doña Remedios.

Ha declarado donde escondió el arma homicida.

MURCIA

LA SITUACIÓN DEL HOSPITAL.—Sigue la situación angustiosa de los establecimientos de Beneficencia.

Las gestiones del gobernador no han dado resultado.

Ayer han faltado medicamentos en el hospital, teniendo que suspender los médicos las curas de los enfermos del departamento de cirugía.

Hoy, día de San Juan de Dios, patrón del hospital, no tendrán los enfermos la comida extraordinaria que se les ha dado otros años.

SAN SEBASTIÁN

MEJORA DE LA POBLACIÓN.—El Ayuntamiento de San Sebastián ha aprobado el proyecto de obras para mejora de la población, destinando un presupuesto de 480.000 pesetas.

NUOVA SOCIEDAD.—Se ha constituido una Sociedad para establecer un servicio de automóviles entre Irún y Pamplona.

Los vehículos, según aseguran, ofrecen al público todo género de seguridades.

La empresa proyecta prolongar el servicio hasta San Sebastián.

GRANADA

LA DEUDA DE LA PROVINCIA.—La Comisión provincial ha aprobado unas bases para normalizar el pago de la deuda provincial, invitando á los acreedores por todos conceptos á que acepten en pago de sus créditos, obligaciones á satisfacer en diez años, que empezarán á contarse el 1.º de Enero de 1906, cuyas obligaciones serán emitidas previa la autorización de la superioridad en la forma siguiente:

- 1.ª A Deuda con interés del 5 por 100, cuyos cupones trimestrales serán pagados en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año. 2.ª A Deuda sin interés. La cantidad necesaria á satisfacer lo que se adeude por capital de servicios prestados por administración y demás conceptos y 3.ª La que represente los intereses devengados por los créditos núm. 1 procedentes de capitales objeto de contratación por suabasta. Para abono de los intereses trimestrales utilizará en cada año la parte ó cantidad necesaria de dichas inscripciones transferibles, para el completo pago de los referidos intereses y amortizaciones, pidiendo al efecto con la anticipación necesaria, la autorización que la ley de 30 de Julio último exige.

HOMENAJE DE CARISMO.—Los farmacéuticos de Granada se proponen obsequiar á su presidente, en prueba de cariño, con una preciosa obra de arte. Consiste ésta en un hermoso relieve en cobre que reproduce el busto del Sr. Rubio, viéndose á los lados como motivo de ornamentación figuras que representan el Trabajo y la Industria, y en el fondo una perspectiva de la Gran Vía. Esta plancha de cobre colocada sobre un tablero forrado de ter-

cielo carmesí, está encerrada en un lindísimo marco de nogal con artísticos tallados; y el cuadro sostenido por un elegante caballete. Acompaña al artístico recuerdo un pergamino, notable obra de calligrafía policroma, suscrito por todos los farmacéuticos de la capital.

LOS FRÍOS Y LA AGRICULTURA.—En Lardes los intensos fríos de estos días, que aún continúan, han hecho muchísimo daño en las siembras de cereales. La cosecha de almendra se ha destruido por completo.

En Beas también los intensos fríos han hecho que los labradores hayan suspendido la escarda de los trigos y demás faenas agrícolas, por cuya causa los braceros atraviesan una situación aflictiva. Los habares están helados, y todas las plantas se han perjudicado mucho con los grandes hielos de estos últimos días.

CÁDIZ

CABALLOS SEMENTALES.—El rico ganadero don Pedro Domeque ha vendido al Estado en 12.000 pesetas dos magníficos caballos sementales.

El primero se llama *Califa*, hispano-anglo-árabe, pelo tordo rojizo, con seis años de edad.

Y el otro caballo, llamado *Rayo*, pelo alazano, anglo-árabe, tiene tres años.

Ambos ejemplares fueron premiados con medalla de oro en la Exposición de ganados celebrada en Sevilla el pasado año.

PETICIÓN DENEGADA.—El Ayuntamiento de Jerez, después de cerca de dos meses y previos dictámenes expuestos, consultas y citas de numerosas disposiciones legales, ha acordado no acceder á las peticiones de los comerciantes y gremios por no ser ajustadas á la ley.

Con este motivo, parece que los comerciantes andan soliviantados y dispuestos á protestar con energía.

BARCELONA

MISIÓN COMERCIAL Á AMÉRICA.—La comisión ejecutiva del primer Congreso celebrado en Barcelona y de la Federación nacional de Sociedades de Viajantes y Representantes del Comercio ha acordado organizar una Misión comercial de viajantes españoles á las Repúblicas del Plata, encaminada á promover la exportación de productos nacionales y favorecer el intercambio con las citadas Repúblicas.

A dicho efecto, corresponderá á la Misión el dar á conocer de una manera práctica á dichas Repúblicas los productos españoles, por medio de los viajantes que, con sus respectivos muestrarios, asuman la patriótica tarea de impulsar la expansión de la producción nacional, buscando á dicho efecto su mayor colocación.

La Misión, á la vez que exhibirá los productos españoles á las Repúblicas del Plata, procurará traer, á su regreso, muestras de los artículos extranjeros concurrentes en aquellos mercados, así como también de los de la producción indígena, peculiar del Plata, de sus gustos característicos, y de todo lo relativo á sus condiciones de precio y pago.

La base primordial de los operaciones mercantiles de la Misión, se establecerá en la capital de la Argentina, ó sea en Buenos Aires, extendiéndose luego á las poblaciones más importantes de dicha República y á las del Uruguay.

La salida de la Misión se efectuará en Barcelona en la primera quincena de Julio del corriente año. La estancia en el Plata de la Misión comercial de viajantes españoles será de dos meses próximamente. La excursión durará unos cuatro meses.

Las casas que deseen estar representadas por la Misión comercial de viajantes españoles, deben dirigir sus adhesiones antes del 31 de Mayo al señor secretario general de la referida Misión, D. José Torrenbó, calle de Pelayo, núm. 42, principal, Barcelona, las cuales se sobreentendrán que aceptan estas bases. En dicha fecha termina el plazo de admisión de muestrarios, cuotas y adhesiones.

La Misión estará dirigida por el presidente, secretario general y los miembros de la comisión ejecutiva del primer Congreso que forme parte de la expedición.

NOTICIAS

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

La Sociedad de industriales mecánicos y metales ha propuesto las siguientes modificaciones para el Instituto de Reformas Sociales.

- 1.ª Que el instituto sea obra del poder legislativo. 2.ª Que los vocales de elección patronal y obreros sean mayor en número que los de nombramiento del Gobierno. 3.ª Supresión de la condición para ser vocal de tener la vecindad ó residencia en Madrid. 4.ª Reforma electoral, reuniendo en Madrid para la elección los representantes elegidos en las provincias, computando mayoría á los candidatos que reúnan mayor número de representación de votos, é interviniendo los representantes el escrutinio. 5.ª Que el cargo de vocal patronal, al igual que el obrero, sea retribuido ó indemnizado de los gastos que ocasionen los viajes y estancias en Madrid.

Mañana, de seis á siete de la tarde, explicará el Sr. D. José Ibañez Marin en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo acerca de «Ciencias aplicadas al arte militar».

Ved aquí la segunda:

«Mi querido abate: Habéis salvado la Francia; el duque de Orleans os abraza, el Regente no sabe cómo recompensaros; he dado conocimiento al rey del brillante servicio que acabáis de hacerle; me ha respondido con la sencillez propia de su edad: Nunca creí que los abates fuesen tan útiles. Dáos prisa á gozar de vuestro triunfo, porque os echo de menos en el palacio real. Vivid por muchos años. Vuestro afectísimo,

FELIPE DE ORLEANS.»

Dubois regresó triunfante á París, y halló que el canceller Voisin había muerto, que monsieur D'Aguesseau lo reemplazó, y que el rey andaba sin aya, como se decía en aquel tiempo.

El 15 de Febrero, Mad. de Ventadour le entregó en manos del duque de Orleans, que le presentó al momento á M. de Villeroy y al abad Fleury, antiguo Obispo de Frejus, á quien es preciso no confundir con el autor de la *Historia eclesiástica* de quien ya hemos hablado, y que era, no preceptor, sino confesor del rey.

Sin embargo, al mismo tiempo que se realizaba el tratado de la triple alianza, que era una precaución con respecto á España, el duque de Orleans tenía que mantener buenas relaciones con esta potencia; en su consecuencia, el 26 de Febrero de 1717 comisionó al duque de Richelieu para que llevase el cordón azul al príncipe de Asturias y entablara con Felipe V una negociación, que tenía por objeto el enlace del príncipe con una de sus hijas.

El duque de Richelieu, cuyo nombre hemos pronunciado ya, es más acreedor que nadie á que se haga particular mención de él.

Nacido en el siglo de Luis XIV, estaba destinado á sobrevivir quince años á Luis XV, y como tipo de la aristocracia del siglo XVIII, á

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE MARZO DE 1905 COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 7, Día 8, Diferencia. Rows include 4 p. 100 interior, 5 p. 100 amortizable, Ayuntamientos, Bancos y Sociedad, and Cédulas.

4 p. 100 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 708.800. Idem id. fin mes, 500.000.

5 p. 100 amortizable.—Total pesetas nominales negociadas, 488.000. Banco de España.—Id., 38.000.

Banco Hipotecario de España, 1.500. Compañía de Tabacos.—Id., 19.000.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 50.000 á 31'65. » 200.000 á 31'60.

Cambio medio, 31'625. LONDRES. A la vista, libra esterlina, 1.000 á 33'20. » 2.000 á 33'16.

» 2.000 á 33'15. » 1.500 á 33'14. Cambio medio, 33'162.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'55. —Barcelona, fin de mes, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 92'35.—Renta francesa, 100'57.

De la «Agencia Fabra» París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'35.—3 por 100 frances, 100'60.

Londres 8.—Apertura: Exterior español, 91'75.

A las nueve y media de la noche, la sección de Artes plásticas comenzará sus trabajos, dando el Sr. D. Rafael Domenech la primera conferencia de una serie acerca de «El problema de las artes industriales en España y en el extranjero.»

La Sociedad Española de Hidrología Médica celebrará sesión solemne para conmemorar el 27.º aniversario de su fundación, el jueves 9 del corriente, á las nueve de la noche, en su domicilio, Montera, 22, bajo.

En ella dará cuenta de las tareas llevadas á cabo por la Corporación en el bienio último, el secretario general, Sr. D. Angel Nieto y Méndez, y leerá el discurso doctrinal el presidente, excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Marcial Taboada.

Esta tarde, á las cinco, ha sido interrumpido por la policía en la Quinta de Sabater el lance concertado entre el profesor de esgrima Sr. Sanz y el Sr. Paleri, con motivo del match que se proponía realizar el Sr. Sanz con el tirador italiano barón Lancia di Prolo.

Acompañaban al Sr. Sanz los Sres. Barreto y Marqués de Santa Cruz de los Manueles, y al señor Paleri los Sres. Fernández Vitorio y Peco (D. Federico).

Ante el conde de San Luis dieron palabra de honor de dar por terminadas las diferencias.

mor en 1788, un año antes de la toma de la Bastilla; es decir, antes del golpe fatal que hirió en el corazón á la Monarquía.

Richelieu, que nació en 1666, tenía entonces veintidós años; era de una figura agradable, de elegante cuerpo, y adquirió la reputación del hombre amable de aquel tiempo; una aventura casó á su entrada en el mundo, á la edad de quince años, con la duquesa de Borgoña, había hecho de moda al hijo del sobrino del gran Cardenal.

Fué cogido por las damas de servicio debajo de la cama de la duquesa, exactamente como Chatelet lo fué debajo de la de María Stuart; solamente que concluyó el lance de una manera menos trágica. Richelieu puso su cabeza debajo de la cuchilla, Chatelet pagó con estar catorce meses en la Bastilla.

Había servido á las órdenes del mariscal de Villars, estuvo á su lado en Denain, y gozaba del especial privilegio de ser muy estimado del marido y de la mujer á la vez.

Apenas salió de la Bastilla, cuando Mlle. de Charolais, hermana del duque de Borbón, se enamoró ciega y profundamente de él.

A propósito del duque de Borbón, cuando lleguemos á hablar de él, diremos algo de la duquesa su madre, que por cierto hacía hermosas composiciones (que se cantaban entonces públicamente, y que no se atreverían hoy á hacer) y de Luis III de Borbón su padre, que á pesar de ser jerobado como un costal de nueces, decía á monseñor, hermano de Luis XIV: —Señor, ayer en el baile de la Opera me equivocaron con vos. A lo que respondió monseñor: —Señor, á Dios ponga por testigo, de que tenían cataratas.

Entre tanto, y con respecto á su amor por M. de Richelieu, detengámonos un instante

LA REGENCIA

por ALEJANDRO DUMAS

Ni al presente ni al futuro Tenéis de temor motivo. Que nuestro sabio Regente Tiene setenta ministros.

CAPÍTULO VIII

Lord Stairs.—Dubois en Inglaterra.—Tratado de la Triple Alianza.—El rey en manos del duque de Orleans.—Los bailes de la Opera.—El príncipe de Asturias.—M. de Richelieu.—La bula «Unigenitus».—El Zar Pedro en París.

Hemos presenciado la primera señal de la unión formada entre lord Stairs y el abate Dubois, cuando se los vio á los dos en la misma tribuna, en aquella famosa sesión del Parlamento que decretó la regencia á favor de Felipe II.

Ya desde mucho más de un año antes de la muerte del difunto rey, lord Stairs se hallaba en Francia, en donde, sin ninguna misión aparente, llenaba, no el cargo de embajador, pero sí representaba los intereses del rey Jorge. Tenía los despachos en blanco en su bolsillo, y á él le tocaba escoger el momento en que adquiriese una posición oficial.

Era un simple hidalgo escocés, alto, bien formado, delgado, joven todavía, con la cabeza erguida y el mirar imponente, vivo, emprendedor, atrevido por temperamento y por principios; tenía talento, destreza y lo que se llama en una palabra *intriga*. Al mismo tiempo callado, instruido, dueño de sí mismo, haciendo de su semblante cuanto quería, hablaba todas las lenguas y usaba todos los lenguajes; bajo

el pretexto de gustar del buen plato, daba grandes comidas en las que excitaba á los demás hasta á la embriaguez, pero sin que él perdiese nunca la razón; hechura de Marlborough, de quien era profundamente adicto, sin olvidar que era aquél quien le había sacado de la oscuridad, dándole un regimiento y la orden de Esociaiwigh, en fin, hasta el cabo de sus uñas.

Un hombre de esta naturaleza debía entenderse admirablemente con Dubois.

Por otra parte, los intereses políticos del rey de Inglaterra y del Regente de Francia eran unos mismos.

Guillermo había muerto en 1702, dejando el trono á su hija Ana, que murió también en 1712 sin posteridad; pero fué llamado á su sucesión eventual desde 1704, Jorge, elector en Hannover.

Compusieron á la reina Ana el epitafio siguiente:

Aquí yace la reina Ana Estuardo, Que se murió muy tarde y muy temprano; Pronto para el antiguo ministerio, Pero muy tarde para el otro bando. Todo contado, todo rebatido Así es como lo he entendido. Tres años há que el de Francia No hubiera visto, no, volverse chanza. Y seis meses después los protestantes, No lo hubieran pasado muy galantes; La elogen ó la culpen cual les dá gana, Aquí yace por fin, la reina Ana.

Jorge vió ratificada su adopción por el Parlamento inglés, como Felipe su regencia por el Parlamento francés; cada uno de estos tenía un enemigo peligroso; Jorge I á Jacobo III, pretendiente del trono de Inglaterra; el Regente á Felipe V, en el caso de faltar Luis XV. Era, pues, muy natural que el regente prestase auxilio á Jorge I contra Jacobo III, á fin

de que en revancha lo ayudara contra Felipe V.

Solamente esta nueva combinación trastornaba todos los cálculos en que se fundaba la política de Luis XIV, que había hecho una alianza con España y se declaró enemigo de Inglaterra.

El viaje de Dubois tuvo por objeto intimar esta alianza de intereses mutuos entre Jorge I y el regente.

Resultó de las negociaciones combinadas por Dubois, el tratado que se firmó en la Haya entre Francia é Inglaterra, y que tomó el nombre del tratado de la Triple Alianza, porque se adhirieron al fin á él las Provincias Unidas.

Este tratado disponía que el pretendiente saldría de Francia; que Dunkerque y Mardich serían demolidos; que ninguno de los contratados daría asilo á las personas declaradas rebeldes por las otras dos partes contratadas; mediante lo que se obligaban recíprocamente á sostener las condiciones del tratado de Utrecht, que aseguraba la sucesión de la corona de Inglaterra á la casa de Hannover, y que separaba á Felipe V del trono de Francia.

La firma del tratado produjo dos cartas á Dubois; la una del rey Jorge, la otra del regente.

SERVICIO TELEGRÁFICO

La dependencia de los Obispos

Roma 7.—El Papa, en una carta dirigida al Cardenal Svampa, recuerda la circular enviada por el secretario, Sr. Merry del Val, á los Obispos de Italia, para censurar la conducta de los católicos que obran por iniciativa propia, prescindiendo de los Obispos.

En dicha carta Su Santidad Pío X condena el movimiento democrático cristiano por ser autónomo, amenazando con severos castigos canónicos á los sacerdotes que tomen parte en el Congreso de Bolonia.

Crisis política en Chile

Santiago de Chile 8.—Ha dimitido el ministro.—*Fabra.*

Vapores correos

Habana 7.—El lunes último han salido de este puerto los vapores de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII y Montserrat, con dirección á Veracruz y Colón, respectivamente.

New York 7.—El pasado martes ha salido de este puerto con rumbo á Cádiz, el vapor Montevideo de la Compañía Trasatlántica.

Finca saqueada

Londres 8.—El Daily Mail publica un despacho procedente de Kiel, diciendo que los alemanes han saqueado una propiedad perteneciente al barón Meyendorf, comandante de la Guardia del cuerpo.

Los ferrocarriles transpirenaicos

París 8.—Los Sres. Delcassé y marqués del Mini han firmado hoy el protocolo suplementario al convenio de 18 de Agosto de 1904, relativo á los ferrocarriles transpirenaicos. España se compromete á construir, en el plazo máximo de diez años, la parte española de la futura línea de Saint-Girons á Llerida, comprendida entre Llerida y Gort.

El presupuesto de ingresos francés

París 8.—Cámara de Diputados.—Esta mañana ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos. Ha quedado adoptada una proposición presentada por el Sr. Simbert para que todas las notas ó recibos diferentes á funcionarios del Estado sean comunicados á los interesados. La sesión continuará esta tarde.

La situación en Rusia

Otra bomba.—Personalidades detenidas

Varsovia 7.—Las últimas noticias llegadas de Lodz dicen que ha estallado una bomba frente á la fábrica Silverstein, resultando de la explosión gran número de cristales rotos. No se sabe todavía si hubo alguna desgracia personal que lamentar. Las referidas noticias añaden que la policía ha detenido á cerca de doce de los más eminentes abogados y doctores, á quienes acusan las autoridades de haber fomentado y sostenido una campaña á favor del empleo en las escuelas de Lodz del idioma polaco.

La presidencia del Consejo del Zar

San Petersburgo 7.—El Zar ha encargado al conde Solsky, secretario de Estado, de presidir las reuniones del Consejo de ministros á las que él no asiste.—*Fabra.*

LA GUERRA

Japoneses prisioneros.—Bajas de los nipones

San Petersburgo 7.—Los telegramas dirigidos al Zar por el general Kurapatkin, con fecha 5 y 6 del actual, confirman las noticias referentes á los ataques de los japoneses sobre la orilla derecha del río Hun-Ho, en Goutouline, Kondziak, Pontiloff y Kandolisán, diciendo que todos fueron rechazados.

En Pontiloff cien japoneses fueron hechos prisioneros, quedando en el campo de batalla 90 oficiales y 2.000 soldados japoneses muertos.

En Goutouline las tropas del Mikado sufrieron bajas considerables, cuyo número exacto no ha podido ser averiguado todavía.

En Tomagouchang un escuadrón y una media compañía de japoneses, huyeron á la desbandada por el desfiladero de Kondziak, arrojando las armas y abandonando sus muertos sobre el terreno.

Bajas rusas

Tokio 7.—Los despachos recibidos del cuartel general de Manchuria dicen que durante el pasado domingo los rusos realizaron varios contra-ataques que fueron todos rechazados, sufriendo los rusos bajas superiores á las de los japoneses.

En el mismo estado

San Petersburgo 7.—Despachos del cuartel general ruso, con fecha 6 y 7, anuncian que el combate librado contra el flanco derecho en las proximidades de Mukden duró todo el día 5. Los japoneses avanzaron hacia el Norte, hasta Toitau-nong. La situación es la misma que en Liao-Yang, aunque las pérdidas sufridas se consideran mayores que las de este último punto; el número de bajas de los japoneses ha sido aún más elevado.

Los alrededores de Mukden se hallan completamente destruidos; los rusos tienen sus fuerzas debilitadas por las penalidades que vienen sufriendo, durante seis días que se ven obligados á sostener la defensiva. Los japoneses continúan el movimiento del flanco con dirección á Tieling, acen-tuando el avance hacia el frente del ejército ruso; los rusos, por el contrario, retroceden hacia la segunda línea. A las dos de la mañana de ayer, los japoneses atacaron á las tropas rusas del Hunho, oyéndose violento cañoneo hacia el Norte, cerca de la altura de Simming.

Importancia de la posición de Fu-Chun

Tokio 7.—El general Kurapatkin sigue defendiendo con firmeza las posiciones de Fu-Chun. Sin embargo de la resistencia opuesta en dichas posiciones por el generalísimo ruso al avance de las tropas japonesas, no se puede hasta ahora sacar deducción alguna, es decir, que las operaciones realizadas en el referido punto por los moscovitas en nada influyen en la lucha ó á batirse en retirada. De todos modos y sucede lo que sucede, la posición de Fu-Chun constituye, al decir de los técnicos, un punto de apoyo, indispensable á los rusos para proteger los movimientos de su ejército sobre las orillas del río Cha-Ho.—*Fabra.*

Rumores de derrota

París 8.—L'Echo de París ha recibido de Berlín un telegrama, diciendo que los rusos, derrotados en las líneas de Mukden, se están retirando ordenadamente hacia Tieling.

Al Petit Journal le dicen desde San Petersburgo lo siguiente: «Según el Petersbourki Listoch, el ejército ruso está casi copado; la plaza de Mukden ha sido en su mayor parte destruída por el bombardeo y los incendios.»

Lucha encarnizada

San Petersburgo 8.—El combate que comenzó hace diez días ya, se hace cada vez más encarnizado. Ambos adversarios defienden con tanta valentía como tenacidad sus respectivas posiciones, sin que se pueda por ahora decir de qué lado ha de quedar la victoria definitiva, pues tan pronto aparecen derrotados los rusos como vencidos los japoneses en los combates parciales que se han librado por todas las líneas de operaciones.

En la carretera que conduce de Mukden á Sim-Ming, y especialmente en un punto llamado You-Chu-An-Tung, se han entablado ayer combates importantísimos, tanto por el valor desplegado en la lucha como por las posiciones estratégicas que los enemigos se estaban disputando.

Forzados ataques

Tokio 7.—Un despacho que acaba de llegar, procedente de Manchuria, dice lo siguiente:

«Ejército de Kuroki.—Anoche los rusos han intentado romper las líneas japonesas, atravesando el río Chaho en un punto situado al Oeste de Vitosan; pero á pesar de los sobrehumanos esfuerzos realizados no pudieron conseguir su propósito, siendo rechazados por completo.»—*Fabra.*

Otro rumor

San Petersburgo 8.—Noticias recibidas de Mukden reproducen el rumor de haberse apoderado de los rusos de la posición de Ta-Tse-chi-chas, después de encarnizados ataques. La posesión de dicho punto hace más segura la situación de Mukden.

La escuadra rusa

París 8.—Le Temps publica un despacho de Tananarive (Madagascar) diciendo que toda la escuadra rusa ha dejado las aguas de Madagascar, dirigiéndose hacia Djibouti.

Posición ocupada

Tokio 8 (4 tarde).—Los japoneses se han apoderado hoy á las ocho de la mañana de la posición de Machuntay.

Otro ataque rechazado

Mukden 8 (3 mañana).—Durante la noche del 6 los rusos rechazaron un ataque de los japoneses contra Ischants-Chen-Pou.

Los rusos en retirada

Londres 8.—La Agencia Reuter acaba de recibir de su corresponsal especial, cerca del Estado Mayor del general Kuroki, el siguiente despacho:

«Ejército de Kuroki 8.—Los rusos están en plena retirada. La toma de Mukden es inminente.»—*Fabra.*

Los panaderos de Valencia

Valencia 8 (4 tarde.)

Los obreros panaderos han acordado en una asamblea que han celebrado hoy, persistir en la huelga. El propio acuerdo han adoptado los guardiacarneros.

El gobernador celebra frecuentes conferencias relacionadas con elecciones. Es muy comentada la postergación de los elementos del marqués de Cáceres.—*Mencheta.*

EL CARNAVAL

Cuarto día

Indebidamente se ha prolongado hoy el Carnaval, habiéndose notado en la Castellana casi la misma animación que ayer, viéndose llenas las tribunas como en los días anteriores, y circulando las mismas carrozas, aunque ya muy averiadas. Máscaras se han visto muy pocas, pues casi todas se han trasladado al Canal, que la esplendidez del día ha hecho que éste estuviera concurridísimo.

El Carnaval se ha despedido espléndidamente.

La recaudación obtenida en los cuatro días ha excedido á todo lo calculado, pues se aproxima á las 80.000 pesetas.

SUCESOS

Robo.—Aprovechando la ausencia de la inquilina, doña Antonia Jiménez Fernández, penetraron ayer varios ladrones en el cuarto 3.º de la calle de Alcalá, número 143, llevándose varios objetos de plata y 25 pesetas en metálico.

Riña.—Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital el vigilante de Consumos José Maraña Maroso, que presentaba una herida grave en el costado izquierdo.

Según declaró en aquel benéfico establecimiento, la herida se la había producido un sujeto llamado Gregorio Mantero de la Fuente, con el que había sostenido una disputa en el Corro de la Plata.

El motivo de la riña fué el haber llevado Gregorio un pellejo de vino á la casilla de Consumos para abonar los derechos de entrada y afirmar que tenía menos peso del que le asignaba el fiel.

Por efecto de esta discrepancia, se suscitó una disputa entre el Gregorio y el vigilante.

Como éste amenazaba á aquél con el bastón, Gregorio sacó una navaja, hiririéndole en el costado.

Un testigo de la riña, llamado Juan Luján, prefirió interponerse entre los contendientes, resultando con algunas heridas leves en la mano derecha.

El agresor se dió á la fuga. Al vigilante, en vista de su estado, se le trasladó, después de curado, al hospital Provincial.

Incendio.—En la calle de Claudio Coello, número 46, se ha iniciado esta tarde un ligero incendio, que fué sofocado á los pocos momentos de producirse.

EL SUCESO DE AYER

Las elecciones provinciales

La proximidad de las elecciones provinciales da lugar á numerosos abusos en los distritos donde los amigos del Gobierno no tienen todas las fuerzas necesarias para el triunfo de sus candidatos.

Así, por ejemplo, el alcalde de Junquera de Ambía, pueblo del distrito de Trives (Orense), según cartas que de allí recibimos, se ha negado á reintegrar á los contribuyentes la décima que por alcohol se dispuso en la ley.

El mismo alcalde, que ha sido procesado en distintas ocasiones, ha logrado que se aumentara la demarcación del término municipal, con lo cual ha conseguido aumentar también las multas que, como puede suponerse, pagan siempre los adversarios, permitiéndole á la vez la elección de doble número de compromisarios para la de senadores.

El procedimiento para la elección ha sido de los más absurdos. Entre los electores figuraban muchos ausentes y fallecidos y otros que carecían de la edad legal, como los hijos del mismo alcalde.

Todo esto proviene de la pretensión de éste de ser elegido diputado provincial, amparado por los caciques del distrito.

La media hora en los teatros

Lo que dicen los empresarios

Varios empresarios de teatros con quienes hemos hablado esta tarde, protestan de que se les supongan actitudes ni deseos que no tienen.

Las empresas han manifestado claramente cuáles son sus deseos, que no son otros que terminar las funciones á la una, comenzándolas á la hora que juzguen oportuna, según las necesidades y exigencias de las obras.

Nadie podrá tachar—dicen—de exageradas nuestras peticiones, teniendo en cuenta la hora á que en Madrid se acostumbra á comer, y que á medida que la estación va avanzando y creciendo los días, la gente se retira más tarde de los paseos, y por consiguiente, más tarde también acude á los teatros.

El gobernador ha citado para esta tarde á los siete de los empresarios de teatros.

Estos, según nuestras noticias, se limitarán á oír lo que el conde de San Luis les diga, y si se propone alguna solución de concordia, pedirán algunas horas para contestar, con el fin de ponerse de acuerdo con la Junta directiva de la Sociedad de Autores.

Para las siete de la tarde ha citado el gobernador civil en su despacho á los empresarios de teatros, para tratar de cuanto con el proyecto de cierre de los mismos se relaciona.

Entiende el conde de San Luis que, sin dejar de guardar absoluto respeto al principio de autoridad, debe hacer este último esfuerzo para evitar que se lleve á la práctica un acuerdo que redundaría en daño del público, actores y dependientes de empresas teatrales, que para nada se han mezclado en la cuestión planteada.

La hora de cerrar esta edición nos impide dar cuenta del resultado de la entrevista; pero, según noticias, el gobernador se propone decir á los empresarios que, de cerrar los teatros, tendrían necesidad de devolver á los abonados el importe de los abonos, y de prever la situación en que quedan los empleados de los teatros.

DE LA CORTE

Ayer mañana, á las nueve, salió de Palacio en automóvil S. M. el Rey, dirigiéndose hacia Talavera de la Reina.

Acompañaban á D. Alfonso los príncipes Reniero y Felipe, el duque de Sotomayor y los ayudantes Sres. Elorriaga y conde de Grove.

Al pasar por el pueblito de Maqueda hicieron alto para almorzar, dirigiéndose después por la carretera de Avila y llegando á unos cuatro kilómetros de dicha población, siguiendo desde este punto á Madrid, llegando á Palacio después de las ocho de la noche.

En Talavera de la Reina, donde se esperaba al Rey, se había congregado todo el pueblo en las afueras para recibirle, quedando desagradablemente impresionados los vecinos al ver que no fué el Monarca.

En total, el recorrido hecho ayer por S. M. en la excursión, que resultó agradableísima, excede de 150 kilómetros.

Capilla pública

Con motivo de la solemnidad del día, se ha celebrado en Palacio esta mañana, á las once, la anunciada Capilla pública.

La concurrencia en las galerías del Regio Alcázar ha sido muy numerosa, y en el interior de la Capilla muy distinguida.

A la hora indicada formaron los Alabarderos, y por entre las apretadas filas del público desfiló la regia comitiva.

Pasó primeramente en comitiva particular S. M. la Reina, que vestía traje de terciopelo negro y lucía preciosas joyas, acompañada del duque de Béjar, la dama de guardia, señora condesa de Toreno, y una sección de Alabarderos.

A continuación desfiló la comitiva del Rey, en la que además de éste, que vestía de capitán general, figuraban el infante D. Carlos y las infantas María Teresa é Isabel, la primera con traje de seda blanco, y la segunda de terciopelo color crema.

También formaban en la comitiva la duquesa de Montellano, la condesa de Torrejón, el obispo de Sión y el obispo de la Habana; los duques de Tamames, Granada, Luna, Arévalo, Gor, Unión de Cuba, Arlón, Bailén, Maqueda y de la Torre; marqueses de Viana, Rafal, Sotomayor, Canillejas, la Romana, Castromonte y Tovar, y los condes de Superunda, Valmaseda, Orgaz, Almodóvar y Bilbao.

Una vez en la capilla, colocóse S. M. el Rey bajo el dosel, teniendo á su derecha al infante D. Carlos y las infantas, y S. M. la Reina ocupó la tribuna regia.

Ofició en la misa un capellán y verificóse en la forma acostumbrada la ceremonia de la imposición de la Ceniza.

Por el mismo orden ya indicado regresó la regia comitiva por las galerías de Palacio, cuando terminó el religioso acto.

La banda de Alabarderos ejecutó las marchas tituladas «Las Ruinas de Atenas», de Beethoven, y «Francia de Paradis».

S. M. el Rey ha concedido como premio para el certamen próximo á celebrarse en Figueras, bajo la dirección de la Cámara Agrícola oficial del Ampurdán, un artístico reloj de mesa, cuyo lema es «Paz y labor».

S. M. el Rey, acompañado de los ayudantes de guardia, ha salido esta tarde á las dos en automóvil, dirigiéndose al Pardo.

La Reina, con la Infanta María Teresa y el infante D. Carlos con sus hijos, han paseado esta tarde en coche por la Casa de Campo.

Se nos ha acercado el empleado de Gobernación, D. Eugenio Vázquez, suplicándonos digamos que no es el individuo del mismo nombre y apellido de tendido ayer por haber herido al inspector de Policía urbana Sr. Sansano.

NOTICIAS POLÍTICAS

y de los ministerios

Hoy ha puesto el ministro de la Guerra á la firma del Rey un decreto concediendo cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco al capitán de caballería D. Luis Carvajal y Melgarro, por la donación al 2.º regimiento mixto de ingenieros (Madrid) de dos automóviles sistema Peugeot, de 12 y 25 caballos.

El ministro de Marina, á quien también correspondía el despacho, no llevó ningún decreto.

Los ministros de Gobernación y Hacienda fueron hoy á Palacio en virtud del aplazamiento que ayer sufrió la firma por la excursión que hizo S. M. á Talavera de la Reina. Como no llevaban ningún decreto, el ministro de la Gobernación informó al Rey, con todo detalle, de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del mitin anarquista del domingo último, y el de Hacienda le dió cuenta de haberse recibido ya los presupuestos parciales de los distintos departamentos ministeriales.

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca del rumor de que el gobernador de Madrid se proponía dimitir, manifestó que no solo no tenía noticia de la dimisión del conde de San Luis, sino que, tratándose de un rumor, no le admitiría; pues el gobernador de Madrid se había batido en cuestión tan debatida, á guardar absoluto respeto á la ley.

El telegrama que, fechado en Barcelona, publica El Globo de hoy poniendo en boca del Sr. Lerroux frases que parecen referirse á un movimiento revolucionario, ha merecido las siguientes frases al ministro de la Gobernación:

«Esas cosas, cuando se anuncian, es la mejor señal de que no han de ocurrir. De todos modos—añadió—agradezco el aviso.»

Desde mañana por la tarde se propone el ministro de Hacienda celebrar varias entrevistas con el presidente del Consejo, para ocuparse de la confección del presupuesto de ingresos.

El gobernador de Madrid ha visitado hoy al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para comunicarle que oficialmente le había sido transmitido por la Sociedad de Autores el acuerdo de que el cierre de teatros, por tiempo indefinido, empezaría mañana.

Ha regresado á Madrid y se ha presentado al ministro de Marina, el general de la Armada don Víctor Concas, después de desempeñar la misión que le fué confiada por el Gobierno de representación en el Congreso internacional que, relacionada con cuestiones de Marina, se ha celebrado en Amberes (Bélgica).

A las cinco de la tarde, según ayer anunciáramos, se han reunido los ministros en Consejo, para ocuparse principalmente del presupuesto de Agricultura que, según referencias, será explicado con

todo detalle por el ministro del ramo, y resolver algunos expedientes que llevan los ministros de Hacienda y Marina.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho hoy que sólo faltan por despachar las Bulas ejecutorias para que el padre Nozalea pueda, cuando lo desee, tomar posesión del Arzobispado de Valencia.

Con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde, poco antes del Consejo, el diputado republicano por Logroño, Sr. Trevijano. El objeto de la entrevista está relacionado con las próximas elecciones provinciales.

Balance del día

Algunos comentarios motiva en los círculos la cuestión pendiente entre la Sociedad de Autores y el gobernador, que puede convertirse en conflicto con el cierre de teatros, anunciado para mañana jueves.

Sin prejuzgar el fondo de la cuestión, es decir, si basta ó no para la vida de la literatura escénica, para la del arte escénico y para la de las empresas media hora más ó media hora menos, tres funciones ó cuatro funciones de las llamadas por horas, no parece que planteando la cuestión al gobernador se plantee bien.

La culpa no está en la Sociedad de Autores ni en el gobernador, sino en el Gobierno, que ha producido semejante confusión con su conducta.

Tratándose de un real decreto, no caben más soluciones que mantenerlo, derogarlo, ó consultar al Consejo de Estado exclusivamente sobre estos extremos.

¿Cree el Gobierno que está acertadamente dispuesta la terminación de las funciones á las doce y media de la noche? Pues á mantener el real decreto.

¿Cree, por el contrario, que hay que atender á los intereses creados por la costumbre y á la costumbre misma de acabar las funciones después de esa hora? Pues á derogar el real decreto.

¿No tiene opinión formada sobre el caso? Entonces proceda la consulta sobre el mantenimiento ó la derogación de aquella disposición, pero no sobre si deben ó no deben cumplirlo los gobernadores.

Por no formular la consulta en sus términos naturales—y juzgamos de la consulta por la contestación—se ha producido la confusión que carga la responsabilidad sobre el gobernador cuando corresponde de lleno y exclusivamente al Gobierno.

El gobernador no puede ni debe hacer otra cosa que cumplir las leyes y reales decretos. Y al Gobierno corresponde no abdicar de sus facultades ni volver la cara á sus responsabilidades propias.

De las noticias comunicadas por Fabra, se desprende que los rusos se batían en retirada y con propósito de abandonar definitivamente á Mukden.

Por último, se ha firmado el protocolo complementario del Convenio internacional sobre los ferrocarriles pirenaicos.

LA GACETA

DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando vicario general del Priorato de las Ordenes militares al presbítero D. Santiago Magdaleno y Murias; canónigo de la Catedral de Lugo, á D. Cristóbal Franco y Ramos, y chantre de la de Segovia, á D. Máximo Martínez Bautista.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede exigir á los vermutados los impuestos como aguardientes compuestos y licores.

—Otra nombrando inspector especial de la renta del alcohol en la provincia de Castellón á D. Sebastián Busutill Borrás.

Gobernación.—Reales órdenes jubilando á don Alejandro de Gregorio y Guajardo, médico director del balneario de Ledesma (Salamanca); á don Fortunato Escrivano, médico director del balneario de Lierngues (Santander), y á D. Benito Crespo y Escoriaza, médico director del de Montemayor.

—Otra resolutoria de una instancia referente á los emolumentos que los médicos directores de baños, sustitutos, han de abonar á los jubilados.

—Otra ídem ídem, solicitando se modifique el número 2.º de la real orden de 14 de Febrero último, y se disponga que el concurso de inspectores de aguas minero-medicinales se verifique antes del también convocado para el día 9 próximo.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Enero último.

NOTICIAS DE TEATROS

Princesa.—Para dar lugar á los ensayos de la comedia en tres actos y en verso del distinguido literato D. José María Carulla, titulada El Ángel de la Guardia, cuyo estreno se verificará el próximo sábado, se suspenden las funciones.

Se despachan billetes en contaduría.

Cómico.—Pasado mañana viernes debutará en este teatro el notable artista Joel Casthor, ex-céntrico parodista, imitador, cantante, cómico francés. Joel Casthor procede de la Scala de París, y es el único en su género que presenta retratos vivos sin ayuda de máscaras, por lo que en Europa y América denominábase Cara de goma.

Joel Casthor hará desfilan por el escenario, con extraordinaria rapidez en las transformaciones, á numerosas celebridades.

Panorama Imperial.—Se ha comenzado á exhibir en este Panorama una gran colección de San Petersburgo y Moscú, donde hay además vistas muy interesantes del Zar y de los grandes duques.

Lara.—Matilde Rodríguez, la distinguida primera actriz de este teatro, celebrará su beneficio el viernes próximo.

Las obras elegidas son la aplaudida comedia nueva de Linares Rivas, La cizaña (dos actos), y la preciosa comedia de Benavente, en tres actos, Lo cursi, estrenada por dicha actriz en el teatro de la Comedia y no representada hace dos años.

Eslava.—Pepe Ontiveros, el graciosísimo actor cómico que tantas simpatías tiene en el público madrileño, debutará el jueves en este favorecido teatro. Nadie como él ha interpretado el Faustino

de San Juan de Luz y el Curro Cambrales del popular sainete El mozo ciego, que son las obras elegidas para su presentación.

Las aplaudidas obras nuevas Fron-Frou y Music-hall continúan proporcionando muy buenas entradas á la empresa y muchos aplausos á los artistas.

Comedia.—En los días 14 y 17 del corriente mes dará en este teatro dos grandes conciertos de piano el eminente concertista Emil Saüer.

El abono para estas solemnidades artísticas está abierto en la contaduría del teatro de doce á cinco de la tarde, hasta el día 12, en que se cerrará definitivamente.

Los conciertos se celebrarán á las cinco de la tarde.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Arte de agradar.—Por la condesa Araceli de la Sierra.—Un tomo, editado por los Sres. Bailly-Baillière ó hijos.

Se ha puesto á la venta esta interesante obra en la que se explican las condiciones que deben reunir las personas que desean figurar en sociedad. Se dan curiosas enseñanzas para salvar, en el trato social, los escollos peligrosos de la audacia y la timidez, el valor de las regalías y lo que representan las presentaciones, la correspondencia y las contestaciones, las conversaciones, las amistades, etc., etcétera.

Esta obra editada con gusto se vende á 1,50 pesetas en rústica y 2 pesetas encuadernada en tela.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Febrero del Boletín del Ateneo Obrero de San Andrés de Palomar.

CHARADA

—¿Cómo estás, dos tercía prima?
—Pues ya lo ves, delicada.
—Hace tiempo no te veo y te encuentro más delgada.
—Y la niña, sigue bien?
—Tan guapa, gracias á Dios.
—Debes seguir mi consejo cinco dos un prima dos.
Ella se pondrá tan gordá como tongo á mi Jacinta, y no tendrás tú el color una dos tres cuatro quinta.
—Ya hemos tenido una en casa y bien nos hizo sufrir, ¡qué manera de abusar!
—No la pude resistir.
—Pues en casa, el prima dos se toma muchos cuidados, y hasta nos cuenta lo que hablan en la mesa los criados.
—¡Hija, por Dios, no lo cuentes, y menos como gran cosa, porque no hay nada peor, que una criada chismosa!

L. Fernández Rodríguez.
(La solución mañana.)
Solución á la charada anterior:
A PRO VE CHA MIENTO

PARA MELILLA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, im potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 MADRID

REGALA
MADRID Un Magnífico Plano-Guía de Madrid.
MADRID

Parte Oficial Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiales: Senado. Congreso de los Diputados. Cuervo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Ministerios: De Estado. De Instrucción Pública y Bellas Artes. De Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas. De la Gobernación. De Gracia y Justicia. De Guerra. De Hacienda. De Marina.

Vigésimaprimer edición, 1903.
GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)
CONTIENE
PRECIO
En Madrid, 5 pías. En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

Partes descriptivas de las de sus habitantes por orden alfabético de apellidos, Profesiones, Comercio e Industrias; lista general de zonas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid: También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carreteras, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

DENTISTA Pascual. Com. posts. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.

The Estudio
Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO
Un chelin (5 reales)
Véndese buenas farmacias

PURGANTE
Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café o el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Emplastos porosos superiores
Garantizados ser de la mejor calidad por
Lanman y Kemp
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

MODISTA
Práctica en corte y confección de vestidos, se ofrece para coser a domicilio.—Calle de Argensola, 2, 4.ª izquierda.

PALUDISMO
Una de las plagas que más acosan a la humanidad, especialmente en los países tropicales o pantanosos, y en todas las regiones abiertas y avanzadas a la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. O. Bristol.

El gran específico
Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliares, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Vino de Vial
Lactofosfato carne quina
Alimento fisiológico completo
Anemia, convalecencia
Pérdida de las fuerzas, fiebre inapetencia

Posatina Polieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBAY MÉJICO
El día 17 de MARZO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 24 de MARZO saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos e litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de MARZO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Güanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 4 de MARZO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de MARZO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sastrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de MARZO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de MARZO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los ftes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TOS
Ya sea la TOS crónica o de restricción, se ca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerza y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio o curación del ASMA o selección por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** o los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Calderas Leinhaas

Con circulación forzada de agua (Privilegio alemán)
La mejor caldera multitubular que existe
Teniendo las ventajas siguientes: Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de potencia.—Producción normal: 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m² de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma de sulfato, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.
RECALENTADORES LEINHAAS
para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no a los conductos de aire caliente.
Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.
Las otras especialidades de estos talleres, son:
Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcohol, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de coque, Ladrillares de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilación de resina, etc.
E. Leinhaas, Freiberg (Sajonia). Pídanse informes

Ventiladores eléctricos

PARA ALTA, MEDIA Y BAJA PRESIÓN
APLICACIONES
Forjas.—Fundiciones.—Hornos de recalentador y de pudelaje.—Inyección de aire en los hogares de las calderas.—Ventilación de túneles y graneros.—Aspiración de chimeneas, vapores, polvo, gases calientes y de todas las materias ligeras.
Catálogo y presupuestos gratis
E. Parcot Fils.—163, Avenue de París, 163. La Plaine Saint-Denis (Sena)

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char à bancs. Breaks. Trucks
LANCHAS AUTOMÓVILES

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao
Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pueblados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vigueta, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a **Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**
Caldo Bordelés Casellas
(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para dar la presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caidas de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingratadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Polletes, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gimier y Darder calle de las Infantas, 10, Mahón.

COMPañIA DE ALTOS HORNOS

forjas y fábricas de acero de la marina y de los ferrocarriles.—Domicilio social en Saint-Chamond (Loire).—Establecimientos metalúrgicos en Saint-Chamond, Asail, Rive-de-Gier, Givors y Boncuq.—Casa de representación: 20, Rue des Pyramides, 20.—Depósito de acero: 10, Rue Lacharrière, 10, París.
Artilería de campaña, de sitio, de Marina. Cañones de todos calibres.
Torres blindadas para la defensa de costas y plazas y para buques.
Blindajes de hierro, mixtos y de acero.
Palastros, hierros perillados, piezas de fundición, proyectiles, coronas, rieles, llantas, ruedas montadas, moldes en fundición y en acero, aceros al crisol para herramientas y ferrería industrial.

The Dayton Globe Iron Works C.

Dayton, Ohio (Estados Unidos) de América
Turbinas horizontales y verticales.—Nueva Americana.—Rendimiento medio del 80 por 100.—Por su fuerza, duración y por ser piezas intercambiables, todo lo cual reduce el gasto de composuras al mínimo, es la única turbina recomendable para la exportación.
Construcción de motores de gas y gasolina. Cilindro pequeño, compresión alta, carrera larga y gran velocidad.
Máquinas fijas y portátiles.
Se facilitan catálogos, estudios y presupuestos gratuitamente a quien lo solicite.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo, ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WILSON, SON & CO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Succursales en Cardiff, Barry, Huelva, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra ría y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca **MAY DEW** cuyo propietario en Glasgow es el señor **CULLEN & WANNOP**
De venta en los principales cafés y colmados.

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**
Precioso libro de apuntes, para 1903, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares, y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas**
elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita el estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni empuja los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.
El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
Escribir 14, rue Dronot, París, IX.
Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK
Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.
Direcciones para el uso.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento, etc. y en el de vides dolientes, cortese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes secas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIOS, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.
Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.
Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.
Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

Sublime ELIXIR de Agua de Botol
Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París.
17, Rue de la Harpe, París.
EN TODAS LAS BUENAS CASAS